

En cumplimiento a lo dispuesto en los Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, a través de las Instancias Ejecutoras de Sanidad Vegetal, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a través de la Representación del Estado de Zacatecas y el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas convocan a todas las personas, que sean Licenciados en Economía, Contaduría o en Administración de Empresas, Ingeniero Agrónomo con especialidad en Administración Agrícola y/o Economía Agrícola; o Técnico en contaduría y/o administración, o carrera a fin. Que tenga conocimientos y experiencia en el área, interesados de ocupar una vacante de “**Auxiliar Administrativo**” para presentar sus servicios en el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas (CESAVEZ), conforme a las siguientes bases:

| NOMBRE DE LA VACANTE    | PROYECTO FITOSANITARIO | NO. DE VACANTES |
|-------------------------|------------------------|-----------------|
| AUXILIAR ADMINISTRATIVO | INOCUIDAD AGRICOLA     | 1               |

#### PERFIL Y REQUISITOS DEL CARGO

- Ser Licenciado en Economía, Contaduría o en Administración de Empresas, Ingeniero Agrónomo con especialidad en Administración Agrícola y/o Economía Agrícola; o Técnico en contaduría y/o administración, o carrera a fin.
- Experiencia de seis meses en actividades de finanzas, contabilidad o administración y manejo de paquetería Software Windows, Office, Contpaq, Nomipaq y pago de impuestos.
- Disponibilidad para viajar dentro y fuera del estado.
- Saber conducir y contar con licencia de manejo vigente.
- Deberá presentar y aprobar el examen respectivo.
- Disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.
- Edad de 20 a 38 años.
- Con domicilio en Zacatecas, Guadalupe o zona conurbada.

#### FUNCIONES DEL CARGO (Atribuciones y responsabilidades)

- Contabilizar los comprobantes de ingresos y egresos de la Instancia Ejecutora.
- Actualizar los inventarios y resguardos de los bienes asignados a las Instancias Ejecutoras.
- Participar en la elaboración y seguimiento financiero de los Programas de Trabajo.
- Dar seguimiento al estado de cuenta de los ingresos y egresos de cada Instancia Ejecutora, para cada uno de los Programas de Trabajo por aportante.
- Integrar la información para la elaboración de los informes mensuales y trimestrales físicos y financieros.
- Desarrollar las actividades que disponga el Coordinador Administrativo de la Instancia Ejecutora en materia de seguimiento a los recursos.
- Ingresar oportunamente la información financiera en los sistemas informáticos que se disponga.
- Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente.
- Periodo de contratación del del 16 de septiembre al 31 de diciembre 2021



**PROCESO DE SELECCIÓN**

|  |   |
|--|---|
| REQUISITOS PARA PARTICIPAR   | <p><b>Podrán participar</b> todas aquellas personas que cumplan con los requisitos del perfil del puesto y estén dispuestos a asumir el cumplimiento de las funciones del cargo.</p> <p><b>No podrán participar</b> en el proceso Las personas que se encuentren en los supuestos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas que estén inhabilitadas de sus funciones por la Secretaria de la Función Pública</li> <li>• Personas que hayan sido dadas de baja de otro organismo auxiliar, por su comportamiento inadecuado o que hayan iniciado, concluido o no, un procedimiento de demanda en cualquier OASV a nivel nacional.</li> </ul>   |
| DOCUMENTACIÓN REQUERIDA  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de Trabajo con fotografía reciente, completamente requisitada.</li> <li>• Currículum Vitae actualizado, con documentación comprobatoria de experiencia y formación profesional.</li> <li>• Constancia de estudios.</li> <li>• Dos cartas de recomendación</li> </ul>   |
| REGISTRO DE ASPIRANTES   | <p>La Convocatoria estará disponible en la página web: <b>www.cesavez.com.mx</b></p> <p>A partir de la emisión de la presente Convocatoria y hasta el día <b>07 de septiembre de 2021</b>, en las Oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas, ubicada en David Cabral Román No. 103, Fracc. Médicos Veterinarios, Guadalupe, Zac., con teléfono 01 (492) 92-46710 y 92-34595 -- de lunes a viernes con horario de 09:00 a 15:00 horas.</p> <p>Los Interesados foráneos, podrán inscribirse vía telefónica y deberán remitir mediante correo electrónico <b>cesavez@prodigy.net.mx</b> la documentación requerida en una carpeta comprimida en archivo PDF, misma que el interesado deberá entregar físicamente el día de la aplicación del examen técnico.</p> |
| EXAMEN DE CONOCIMIENTOS  | <p><b>09 de septiembre del 2021, a las 12:00 horas en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas</b>, ubicada en David Cabral Román N° 103 Fracc. Médicos Veterinarios, Guadalupe, Zac.</p>  |
| ETAPA DE ENTREVISTA  | <p>La entrevista se hará el <b>13 de septiembre del 2021</b>, a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas con domicilio ya mencionado.</p>   |
| DETERMINACIÓN DE ASPIRANTE(S) GANADOR(ES)  | <p>Se notificará vía correo electrónico o vía telefónica.</p>   |
| INICIO DE ACTIVIDADES  | <p>Se indicará en la etapa de entrevista.</p>   |
| SALARIO BRUTO MENSUAL<br>(Incluye impuestos: cuota patronal ISR, IMSS, INFONAVIT, SAR) esto dependerá del Tipo Contrato. | <p>\$11, 500.00 (once mil quinientos pesos 00/100 m.n)</p>  |





## TEMARIO

Conocimientos en informática, contabilidad, administración de recursos humanos, materiales y servicios, conocimientos en software informáticos, así como paquetería de ofimática, contabilidad y administración.

### Notas:

- Los documentos que se presenten, deberán ser en copia simple en hoja tamaño carta incluyendo, en su caso, el reverso de los mismos. **Los participantes que no cumplan con el 100% de los requisitos señalados en esta Convocatoria, no podrán participar en el proceso de selección.**
- El personal que sea contratado mantendrá una relación profesional o laboral única y exclusivamente con Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas, por lo que la SADER o el SENASICA-DGSV y el Gobierno del Estado no adquirirán relaciones laborales.
- Para la etapa de entrevista, solo se convocará a aquellos aspirantes con calificación igual o mayor a la mínima aprobatoria, los cuales deberán sujetarse a una entrevista por parte de la comisión y elegirá al candidato más apto para ocupar el puesto en concurso, cuyo fallo será inapelable.

## SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La elaboración del examen será por parte del Coordinador Administrativo del Comité y su Visto Bueno del examen de conocimientos estará a cargo de la Gerencia y la aplicación del mismo deberá ser por el Coordinador Administrativo del Comité en el lugar definido en el proceso de selección.

Los resultados de las evaluaciones serán emitidos por el Comité en un lapso no mayor a dos días normales posteriores al examen y serán inapelables.

Para seleccionar al candidato a ocupar algún cargo en el OASV, se considerará el porcentaje obtenido de la sumatoria del examen técnico, formación profesional y la experiencia profesional, conforme a los siguientes criterios:

| CRITERIO                | VALOR (%)  |
|-------------------------|------------|
| Evaluación Técnica      | 55         |
| Formación Profesional   | 10         |
| Experiencia Profesional | 15         |
| Entrevista              | 20         |
| <b>TOTAL</b>            | <b>100</b> |

La calificación mínima aprobatoria es de 8.0 en escala de 0 a 10.

Se declarará desierto el concurso bajo las siguientes circunstancias:

- Cuando no se registre ningún aspirante al concurso
- Cuando ningún aspirante registrado se presente al examen de conocimientos
- Cuando ningún aspirante obtenga calificación aprobatoria

Para mayores informes comunicarse al Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas, en David Cabral Román No. 103 Fracc. Médicos Veterinarios, Zacatecas, Zac., con teléfono 01 (492) 92-46710 y 92-34595, o al correo electrónico [cesavez@prodigy.net.mx](mailto:cesavez@prodigy.net.mx)

Guadalupe, Zac., 30 de Agosto de 2021.

ATENTAMENTE  
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE ZACATECAS



ING. RAMON RAMIREZ LUJAN